

Huaquillas, 07 de noviembre del 2011

Sr.
Alfonso Aníbal Sánchez Chávez
Ciudad.-

De mis consideraciones;

Me es grato comunicar a Ud. Que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS y MOTOTAXIS ECOMOTO S.A. Celebrada el 31 de octubre del año en curso, tuvo a bien nombrarle para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el periodo de dos años, anotando que podrá ser reelegido indefinidamente, de conformidad con la sección tres: artículo vigésimo octavo.-

En su calidad de PRESIDENTE usted Presidirá las reuniones de junta general y de directorio, legalizar con su firma los certificados provisionales y las participaciones, vigilara la marcha general de la Compañía y el desempeño de las funciones de los servidores, Subrogará al Gerente General en el ejercicio de sus funciones aunque no se le encargue por escrito, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Noveno de las atribuciones y deberes.

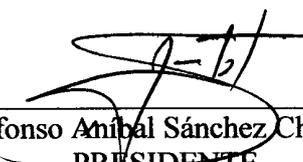
COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS y MOTOTAXIS ECOMOTO S.A. Se constituyó, mediante Escritura Pública celebrada el veintisiete de Agosto del 2011, ante el Notario Segundo del Cantón Machala Ab. Lucio Telvit Aguilar Coello, la misma que fue aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.M.11.000423 de fecha 17 de octubre del 2011, dictada por el Intendente de Compañías Ing. Com. Orlando Guerrero e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Mercantil del Cantón Huaquillas con el número 129 y 130, Y anotada en el repertorio bajo el número 1540, el 26 de Octubre del 2011.

Particular que llevo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Graciano Casimiro Vargas Elizalde
GERENTE GENERAL
C. C. No. 070238214-4

Yo, Alfonso Aníbal Sánchez Chávez, acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS y MOTOTAXIS ECOMOTO S.A. Para el cual he sido elegido. Huaquillas, 1 de Noviembre del 2011.


Alfonso Anibal Sánchez Chávez
PRESIDENTE
C. C. No. 070099362-9

Nota.: la dirección de la COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS y MOTOTAXIS ECOMOTO S.A. es la que sigue; 24 de mayo y Tungurahua S/N Barrio El Paraíso

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

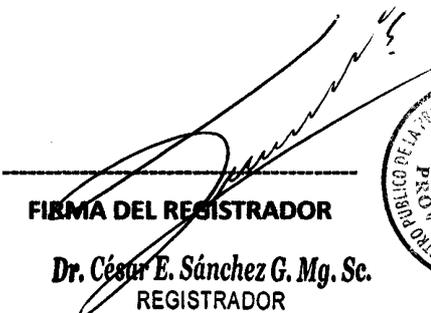
Ruc: 0760000690001

10 de Agosto e/ Av. Tnte. Córdovez y Primero de Mayo

CERTIFICA:

Que el presente Nombramiento, queda inscrito con el N° 136 en el Libro de Mercantil y anotado en el Libro Repertorio bajo el N° 1591, en esta fecha.

Huaquillas a, 09 de Noviembre de 2011.


FIJMA DEL REGISTRADOR

Dr. César E. Sánchez G. Mg. Sc.
REGISTRADOR



REVISADO POR:
DR. DEIBI GRANDA
REALIZADO POR:
EGSDA. KARLA LEON